

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores Accionistas
QUINEMI S.A.

Guayaquil, 8 de Abril de 2014

Ciudad.

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función administrativa de la Compañía **QUINEMI S. A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2013, documentos que se demuestran en los Estados Financieros.

- 1.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas y Principios Contables de General Aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.
- 2.- En el Estado de Situación Financiera, se registran cifras apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera, los movimientos que se han efectuado se encuentran debidamente sustentados y apegados a las demás disposiciones legales.
- 3.- Dentro del Patrimonio de la compañía se registra un Capital Social por el monto de \$800,00, dentro de este grupo de cuentas se consignan las cuentas: Perdas Acumuladas por un monto de \$ 256.50, y el resultado del presente ejercicio un superávit de \$ 89,91.
- 4.- Se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General.
- 5.- No se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio, relacionados en la administración laboral, social y legal.
- 6.- Se ha cumplido con el objetivo presupuestado, esperamos que el año 2013 exista estabilidad política y que nos lleve a realizar inversiones que permitan el crecimiento de la compañía.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada. Toda la información se encuentra a disposición de los señores Accionistas.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.



CONSUELO DE LOURDES SANCHEZ ALDAZ
GERENTE